



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Llamado a Selección Interna - 1 Prof. Ayudante A DS - Lab. Física Médica // EX-2022-00783902- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por el Dr. Mauro VALENTE, Responsable del Laboratorio de Física Médica, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código 119); y

CONSIDERANDO

Que este cargo se financiará con fondos remanentes de la renuncia del Dr. GESER, de disponibilidad definitiva para el Laboratorio, y puntos asignados al Laboratorio en distribución de puntos por Jubilaciones y/o renuncias por resolución RHCD-2021-326-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la resolución RHCD-2021-326-E-UNC-DEC#FAMAF aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renuncias, desde noviembre de 2020 y hasta septiembre de 2021, con disponibilidad definitiva para la Facultad, y que se detallan en el Elemento 35 del Expediente EX-2021-00326845- -UNC-ME#FAMAF;

Que es necesario llamar a Selección Interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00).

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código 119), en el Laboratorio de Física Médica.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Mauro VALENTE	Prof. Asociado
Dr. Pedro PÉREZ	Prof. Adjunto
Dr. Victor GALVÁN JOSA	Prof. Asistente

Miembros Suplentes

Dr. Lisandro BULJUBASICH	Prof. Asistente
Dra. Silvina LIMANDRI	Prof. Asistente
Dr. Rodolfo ACOSTA	Prof. Asociado

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de postulantes del 22 al 28 de noviembre inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. de manera virtual a través de la Mesa de Entradas de la Facultad (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a Selección Interna figuran respectivamente, en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: Los/as postulantes deberán presentar:

- Formulario de inscripción dirigido a la Sra. Decana.
- Curriculum Vitae Nominal (CV).
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6°: El dictamen elaborado por la Comisión Evaluadora deberá ser enviado por correo electrónico, a Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 5 de diciembre de 2022, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los/as interesados/as serán notificados/as de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.